



Convocatoria de Ayudas a Revistas de la Universidad de Sevilla – Modalidad A – Revistas de la US identificadas con el Sello de la Editorial Universidad de Sevilla (EUS). (Acción IV.1A del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia. Añualidad 2026).

Resolución de la Rectora por la que se resuelve la Convocatoria de Ayudas a Revistas de la Universidad de Sevilla – Modalidad A – Revistas de la US identificadas con el Sello de la Editorial Universidad de Sevilla (EUS). (Acción IV.1A del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia. Añualidad 2026).

CONSIDERANDO

1.- Que el objeto de esta convocatoria está destinado a contribuir al mantenimiento y a la mejora de la calidad editorial de revistas de la US ya en funcionamiento, así como a la creación de nuevas revistas que presenten un proyecto adaptado a los criterios de calidad editorial, y que permitan garantizar la publicación de artículos de calidad científica, y la difusión y transferencia de resultados de investigación y de conocimiento tanto a la comunidad científica como a la sociedad.

2.- Que la modalidad A se centra en las revistas de la US, identificadas con el sello de la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), que se editen en formato electrónico abierto a través de la plataforma OJS, que cumplan los criterios de las convocatorias de FECYT, y se postulen o hayan alcanzado ya el ingreso en bases de datos internacionales de impacto.

Este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Investigación, en acuerdo adoptado el 27 de febrero de 2026, tras la valoración de todas las solicitudes presentadas;

RESUELVE

Primero. - Dictar la resolución definitiva de la Rectora de la Convocatoria de Ayudas a Revistas de la Universidad de Sevilla – Modalidad A – Revistas de la US identificadas con el Sello de la Editorial Universidad de Sevilla (EUS). (Acción IV.1A del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia. Añualidad 2026).

La resolución incluye el siguiente anexo:

- Anexo I: Solicitudes estimadas y desistidas.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución y de su respectivo anexo en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla <https://investigacion.us.es/sisiusapp/open/resoluciones/ppit/plan/viipp> y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla <https://www.us.es/tablon-virtual>.

Dicha publicación sustituye a la notificación individual, conforme a dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes, o bien, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Código Seguro De Verificación	IvfSwBpUs+KXE2uR8LV+Pw==	Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	MONTERRAT ARISTA PALMERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IvfSwBpUs%2BKXE2uR8LV%2BPw%3D%3D	Página	1/4	

Código Seguro De Verificación	F9N/m+Kb62GaJpotnrE2mA==	Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9N%2Fm%2BKb62GaJpotnrE2mA%3D%3D	Página	1/4	




Asimismo, con relación a la interposición del recurso administrativo arriba señalado, **se le advierte que debe revisar si está sujeto a relación electrónica con esta Universidad** en virtud de lo establecido en el artículo 3 de su Reglamento de Administración Electrónica, aprobado por Acuerdo 7.1/CG 20-12-22 (BOUS núm. 12/2022, de 23 de diciembre). **En cuyo caso**, según lo prescrito en los artículos 43.5 y 44.3 del citado Reglamento, **deberá necesariamente formalizar su recurso accediendo al trámite «Interposición de Recursos Administrativos»** (Código SIA: 2982467), incluido en el catálogo de procedimientos localizado en el menú lateral izquierdo de la página principal de nuestra Sede Electrónica, **disponible en la siguiente dirección:**


<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index#>

En el caso de **personas físicas no obligadas** a relacionarse electrónicamente con la Universidad, podrán optar entre la vía telemática o la presencial, si bien **se recomienda el uso de la Sede Electrónica para una mayor agilidad** en la tramitación. Para consultas adicionales o información general, puede utilizar la dirección facilitada.

LA RECTORA.

(P.D. Res. Rectoral de 20.01.2026. BOUS 23/01/2026)
La Vicerrectora de Investigación.Fdo. Montserrat Arista Palmero.

Código Seguro De Verificación	IvfSwBpUs+KXE2uR8LV+Pw==	Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	MONTSERRAT ARISTA PALMERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IvfSwBpUs%2BKXE2uR8LV%2BPw%3D%3D	Página	2/4	

Código Seguro De Verificación	F9N/m+Kb62GaJpotnrE2mA==	Fecha	01/07/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9N%2Fm%2BKb62GaJpotnrE2mA%3D%3D	Página	2/4	



ANEXO I
SOLICITUDES ESTIMADAS Y DESISTIDAS

ID Solicitud	Solicitante	Datos de la revista	Rama	Importe	Estado
SOL2026-39551	Congosto Martín, Yolanda	Philologia Hispalensis	Arte y Humanidades	3.000,00 euros	Estimada
SOL2026-39702	España Ríos, Inmaculada	Revista de Estudios Andaluces	Arte y Humanidades	2.700,00 euros	Estimada
SOL2026-39642	Infante Del Rosal, Fernando	Thémata Revista de Filosofía	Arte y Humanidades	2.300,00 euros	Estimada
SOL2026-39370	Langa Nuño, Concepción	Revista Inyernacional de Historia de la Comunicación	Arte y Humanidades	2.300,00 euros	Estimada
SOL2026-39796	Moreno Lago, Eva María	Revista Internacional de Culturas y Literaturas	Arte y Humanidades	1.600,00 euros	Estimada
SOL2026-39031	Rodríguez Gutiérrez, Oliva	Spal. Prehistoria y Arqueología	Arte y Humanidades	3.000,00 euros	Estimada
SOL2026-39583	Saquete Chamizo, José Carlos	Habis	Arte y Humanidades	1.600,00 euros	Estimada
SOL2026-39774	Díaz Parra, Ibán	Habitat y Sociedad	Ciencias Sociales y Jurídicas	2.700,00 euros	Estimada
SOL2026-39406	Echaves García, Antonio	ANDULI, Revista de Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Jurídicas	3.000,00 euros	Estimada
SOL2026-39868	Elias Zambrano, Rodrigo	IROCMM - International Review Of Communication And Marketing Mix	Ciencias Sociales y Jurídicas	2.300,00 euros	Estimada
SOL2026-39076	García Del Moral Y Mora, Amalio R.	VAINART -Valores e Interrelación en las Artes	Ciencias Sociales y Jurídicas	700,00 euros	Estimada
SOL2026-39792	Gonzalez Ramirez, Teresa	Revista Fuentes	Ciencias Sociales y Jurídicas	3.000,00 euros	Estimada

Código Seguro De Verificación	IvfSwBpUs+KXE2uR8LV+Pw==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	MONTSERRAT ARISTA PALMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IvfSwBpUs%2BKXE2uR8LV%2BPw%3D%3D	Página	3/4



Código Seguro De Verificación	F9N/m+Kb62GaJpotnrE2mA==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9N%2Fm%2BKb62GaJpotnrE2mA%3D%3D	Página	3/4





ID Solicitud	Solicitante	Datos de la revista	Rama	Importe	Estado
SOL2026-39799	Heredia Carroza, Jesús	Cuadernos de Economía de la Cultura	Ciencias Sociales y Jurídicas	700.00 euros	Estimada
SOL2026-39765	Rodríguez-Piñero Rojo, Miguel C.	Trabajo, Persona, Derecho, Mercado	Ciencias Sociales y Jurídicas	1.300 euros	Estimada
SOL2026-39073	Sánchez-Rodas Navarro, Cristina	e-Revista Internacional de la Protección Social	Ciencias Sociales y Jurídicas	2.300 euros	Estimada
SOL2026-39003	Sánchez-Rodas Navarro, Cristina	e-Revista Internacional de la Protección Social	Ciencias Sociales y Jurídicas	0 euros	Desistida
SOL2026-39173	Plaza Morillo, Carlos	TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura	Ingeniería y Arquitectura	1.200 euros	Estimada
SOL2026-39777	Ramos Carranza, Amadeo	Proyecto, Progreso, Arquitectura	Ingeniería y Arquitectura	2.700 euros	Estimada
SOL2026-38749	Tapia Martín, Carlos	Astrágalo, Cultura de la Arquitectura Y la Ciudad	Ingeniería y Arquitectura	1.600 euros	Estimada

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2026, se incorporarán al ejercicio 2027, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2027. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2026.

Código Seguro De Verificación	IvfSwBpUs+KXE2uR8LV+Pw==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	MONTSERRAT ARISTA PALMERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IvfSwBpUs%2BKXE2uR8LV%2BPw%3D%3D	Página	4/4



Código Seguro De Verificación	F9N/m+Kb62GaJpotnrE2mA==	Fecha	01/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F9N%2Fm%2BKb62GaJpotnrE2mA%3D%3D	Página	4/4

